

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA, PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025.**

---

---

**ASISTENTES:**

**Sr/a. Presidente/a:**

D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez Serrano.

**Sres./as. Concejales:**

D. Miguel Damián Hergueta González.

D. Juan Manuel Melero Haro.

D<sup>a</sup> María Collado Martínez.

D<sup>a</sup> Concepción Benítez Lozano.

D<sup>a</sup> Elena Castellanos Jiménez.

D. José Luis Ruiz Caballero.

D. Mario de la Ossa Collado.

D. José Luis Jiménez de la Ossa.

**Sr. Interventor**

D. Fco. Alfonso Briega Sotoca.

**Sr. Secretario:**

D. Abel Saiz López.

En la Ciudad de Villarrobledo, siendo las trece horas y cinco minutos del día 29 de agosto de 2025, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez Serrano, los Sres. y Sras. Concejales, miembros de la Comisión Especial de Cuentas, e Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Medio Ambiente y Agricultura, D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D<sup>a</sup> María Collado Martínez, D<sup>a</sup> Concepción Benítez Lozano, D. José Luis Ruiz Caballero, D<sup>a</sup> Elena Castellanos Jiménez, D. Mario de la Ossa Collado, D. José Luis Jiménez de la Ossa, y actuando como Secretario D. Abel Saiz López.

Dándose el quórum legal, se declaró abierta la sesión por la Presidencia, procediéndose a examinar, de conformidad con el Orden del Día de la Convocatoria, los asuntos que a continuación se expresan.-

### **1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.-**

Dada cuenta del borrador del acta nº 16 de fecha 31 de julio de 2025.

La Comisión, por unanimidad, aprobó dicha acta.

### **2.- DACIÓN CUENTA DE RESOLUCIONES.-**

Dada cuenta de la Resolución de Alcaldía número **2017/2025** que aprueba la relación de facturas número F/2025/55 del Área de Intervención-Facturas que contiene 30 documentos, por importe de 7.555,92 €.

La Comisión se dio por enterada.

### **3.- PROPUESTA DE GASTOS Y APROBACIÓN DE FACTURAS.-**

#### **3.1) CERTIFICACIÓN Nº 1 OBRAS REMODELACIÓN AVDA. REYES CATÓLICOS Y FACTURA.**

Dada cuenta de la factura número 65-2025 de la mercantil Construcciones y planificación Castillo S.L. en concepto de la Remodelación y Regeneración de Avda. Reyes Católicos Fase 1, por importe de 81.436,34 €.

La Comisión, por unanimidad informó favorablemente dicha certificación y factura.

Pase a Junta de Gobierno Local.

### **4.- SERVICIO MANTENIMIENTO ZONAS VERDES, INCLUIDO MOBILIARIO URBANO Y EDIFICIOS.**

Dada cuenta de la licitación del servicio de mantenimiento de zonas verdes, incluido mobiliario urbano y edificios por importe de 1.494.917,56 € para los ejercicios año 2.025, 2.026, 2.027 y 2.028.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión, para decir que la licitación del servicio se tiene que publicar una vez aprobado, en el Diario Oficial Europeo, habiendo un plazo para presentar las ofertas hasta el 29 de Septiembre.

Tras la deliberación de este punto del Orden del Día, la Comisión por cinco votos a favor, dos votos en contra y una abstención, se informó favorablemente del servicio de mantenimiento de zonas verdes.

Votaron a favor los Sres. Concejales D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D<sup>a</sup> María Collado Martínez, D<sup>a</sup> Concepción Benítez Lozano y la Sr<sup>a</sup> Presidenta D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez Serrano.

Votaron en contra los Sres. Concejales, D. José Luis Ruiz Caballero, D<sup>a</sup>. Elena Castellanos Jiménez, y D. Mario de la Ossa Collado.

Se abstuvo el Sr. Concejel D. José Luis Jiménez de la Ossa.

Pase a Junta de Gobierno Local.

#### **5.- PLIEGO CLAÚSULAS CONTRATACIÓN AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE SETENTA Y DOS NICHOS.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión para comentar la ampliación del Cementerio y la Construcción de setenta y dos nichos, cuyo importe asciende a 342.998,91 €, pudiéndose presentar ofertas hasta el 21 de septiembre de 2025, con un plazo de ejecución de 70 días.

D. Mario de la Ossa Collado, pregunta al Arquitecto Municipal D. Alfredo Moreno Portillo, si los nichos se van a construir a cuatro alturas. Le contesta el Arquitecto Municipal, diciendo que los nichos se van a construir a cuatro alturas porque es una construcción más eficiente y porque hay muy poca diferencia de altura.

Interviene D. Mario de la Ossa Collado, para hacer constar que va a ser muy incómodo para los usuarios que acuden al cementerio los nichos a cuatro alturas.

Interviene D. José Luis Ruiz Caballero para preguntar si el proyecto de obras se había enviado a la Consejería para su aprobación. Le contesta D. Alfredo Moreno Portillo que dicho proyecto está enviado, pero que no es preceptivo que la Consejería lo apruebe, solo se remite para que tengan información.

Tras la deliberación de este punto del Orden del Día, la Comisión por siete votos a favor y dos abstenciones, se informó favorablemente del pliego de contratación y ampliación del cementerio municipal y construcción de nichos.

Votaron a favor los Sres. Concejales D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D<sup>a</sup> María Collado Martínez, D<sup>a</sup> Concepción Benítez Lozano, D. Mario de la Ossa Collado, D. José Luis Jiménez de la Ossa y la Sr<sup>a</sup> Presidenta D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez Serrano.

Se abstuvieron los Sres. Concejales, D. José Luis Ruiz Caballero y D<sup>a</sup>. Elena Castellanos Jiménez.

Pase a Junta de Gobierno Local.

#### **6.- ASUNTOS DE URGENCIA**

No hay asuntos de urgencia

#### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Pregunta el Sr. Concejel D. Mario de la Ossa Collado, que si había algún problema con el agua potable, pues le habían comentado varios usuarios que el agua tenía un sabor raro. Le contesta la Sra. Presidenta de la Comisión que se hacen analíticas periódicamente y los resultados son correctos, por lo que no hay ningún motivo para que el agua potable tenga mal sabor.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por La Presidencia, siendo las trece horas y quince minutos de lo que como secretario certifico.